



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

40 AÑOS  
UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 898 "LA CONFIGURACION DEL ESPACIO TURÍSTICO TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. EL ROL DE USHUAIA COMO PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTIDA" presentado por su Directora Magister Marisol Vereda y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de Informes Finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 898 "LA CONFIGURACION DEL ESPACIO TURÍSTICO TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. EL ROL DE USHUAIA COMO PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTIDA" presentado por su Directora Magister Marisol Vereda.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 585/2014 ( *cdap 12/2015* )

pi9

  
LIC. CLAUDIA COLCAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB